

SECRETARÍA DE ESTADO
DE FUNCIÓN PÚBLICA**ORVE** OFICINA
DE REGISTRO
VIRTUAL DE
ENTIDADES
LOCALES**SIR** SISTEMA DE
INTERCONEXIÓN
DE REGISTROS

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Arona O00002781

Fecha y hora de registro: 10-11-2017 14:14:02 (Hora peninsular)

Número de registro: **O00002781_17_0006814**

Presentación realizada en una oficina de registro de las Islas Canarias el 10-11-2017 13:14:02 (hora insular)

Interesado

Documento de identificación de extranjeros:	Y0391948L	Código postal:	38631
D./Dña.:	JENNI ASCANIO MENDOZA	País:	España
Dirección:	CL SUAREZ, 13 Piso 2º Pta.39 ED.LOS ROSALES II - LAS GALLETAS	D.E.H.:	
Municipio:	Arona	Teléfono:	922195375/603795499
Provincia:	Santa Cruz de Tenerife	Correo electrónico:	
Canal Notif.:	Dirección postal		

Información del registro

Resumen/asunto: PNDO. SOLICITUD DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR RESIDENCIA

Unidad de tramitación de destino: Oficina de Extranjería en Santa Cruz de Tenerife EA0017495

Ref. externa:

Nº Expediente:

Observaciones:

Documentación adjunta en soporte PAPEL (u otros soportes)

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de Arona**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.



© Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

Código de verificación electrónico: 3561-6231-3562-3665-3638-3864-3731-3664-3464-6363-3635-3161-6131-3932-3138-3235

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/3561-6231-3562-3665-3638-3864-3731-3664-3464-6363-3635-3161-6131-3932-3138-3235



Espacio reservado para referencias,
codificaciones informáticas, etc.

Registro de presentación

Registro de entrada

SOLICITUD DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR RESIDENCIA

1. DATOS DEL INTERESADO

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Jenni	Ascanio	Mendoza
Fecha de nacimiento	Localidad de nacimiento	País de nacimiento
dia 26 mes 8 año 1983	La Victoria edo. Aragua	Venezuela
Número de identificación de extranjeros (NIE)	Y0391948L	Reside en España desde el año: 2015

¿Tiene otros nombres?: SI NO En caso afirmativo, indíquelos:

Nombre (2.º)	Primer apellido	Segundo apellido
Leticia	Ascanio	Mendoza
Nombre (3.º)	Primer apellido	Segundo apellido

Nacionalidad Sin nacionalidad / Apátrida

Nacionalidad con la que obtuvo el N.I.E.:

Indique si tiene otra nacionalidad que le exime del DELE:

Venezolana	
------------	--

Estado civil

Soltero/a Casado/a (*) Viudo/a Separado/a Divorciado/a

* En el caso de estar casado/a, indique los datos del cónyuge:

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Jordi	Molero	Lagorio
Nacionalidad		
Española		

En el caso de que tuviese hijos menores de edad:

Nombre	Apellidos	Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento
Leticia	Molero Ascanio	17/03/2011	Maracay
Gorka	Molero Ascanio	29/09/2014	Maracay

Otros datos del interesado:

Sexo: Hombre Mujer

Hijo de:

Antonio Molero

Y de:

Silvia Lagorio

Si el interesado forma parte del personal al servicio de las Fuerzas Armadas:
Mando o Jefatura de Personal del ejército al que pertenece el interesado o la Dirección General de Personal en caso de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas:

--

Ejemplar para la interesado

Ver instrucciones
de cumplimentación al dorso



2. DOMICILIO DEL INTERESADO

Avda., calle o plaza: Calle Suarez numero 13 piso 2 puerta39 las rosas		
Localidad Arona	Provincia Santa Cruz De Tenerife	Código postal: 38631
Teléfono fijo 922195375	Teléfono móvil 603795499	Correo electrónico leticia2683@hotmail.com
<input type="checkbox"/> Consiento en recibir notificaciones electrónicas		

3. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Forma jurídica del representante: <input type="checkbox"/> Persona física <input type="checkbox"/> Persona jurídica		
Nombre (Representante 1)	Apellidos o Razón Social	Nº Identificación
Avda., calle o plaza: 		
Localidad	Provincia	Código postal:
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico
<input type="checkbox"/> Consiento en recibir notificaciones electrónicas		
Forma jurídica del representante: <input type="checkbox"/> Persona física <input type="checkbox"/> Persona jurídica		
Nombre (Representante 2)	Apellidos o Razón Social	Nº Identificación
Avda., calle o plaza: 		
Localidad	Provincia	Código postal:
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico
<input type="checkbox"/> Consiento en recibir notificaciones electrónicas		
Motivo de la representación (marque la casilla correcta):		
<input type="checkbox"/> El interesado es menor de 14 años. La solicitud debe presentarla el representante legal.		
<input type="checkbox"/> El interesado tiene la capacidad modificada judicialmente. La solicitud debe presentarla el representante legal conforme a la resolución judicial.		
<input type="checkbox"/> El interesado es menor de 18 años pero mayor de 14 no emancipado. La solicitud debe presentarla el interesado asistido por sus representantes legales.		
<input type="checkbox"/> El interesado tiene la capacidad modificada judicialmente pero puede actuar por sí mismo asistido por su representante legal conforme a la resolución judicial.		

4. DATOS DEL REPRESENTANTE CON MANDATO O PODER

Forma jurídica del representante: <input type="checkbox"/> Persona física <input type="checkbox"/> Persona jurídica		
Nombre	Apellidos o Razón Social	Nº Identificación
Avda., calle o plaza: 		
Localidad	Provincia	Código postal:
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico
<input type="checkbox"/> Consiento en recibir notificaciones electrónicas		

Ejemplar para la interesado

Ver instrucciones
de cumplimentación al dorso

PZA JACINTO BENAVENTE, 3
28012 - MADRID
TEL.: 91389 54 30- 902 007 214
www.mjusticia.gob.es



5. SITUACIÓN DEL INTERESADO

- Caso general
- Nacido en territorio español
- Quienes no hayan ejercido oportunamente la facultad de optar
- Personas que hayan estado en régimen de tutela, guarda o acogimiento no provisional por ciudadano o institución española
- Casado/a con español/a
- Viudo/a de español/a
- Descendiente de español
- Sefardí
- Refugiado o apátrida

6. DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA al amparo de la disposición final séptima de la Ley 19/2015 de 13 de julio de 2015 por el que se aprueba el reglamento por el que se regula el procedimiento para la adquisición de la nacionalidad española por residencia.

A esta solicitud se acompañan los siguientes documentos (Marque con una "X" los documentos que se aportan):

Consentimiento en la comprobación automática de los siguientes datos:

- Realización de la prueba en el Instituto Cervantes
- Datos de empadronamiento
- Datos en el Registro Central de Penados
- Datos relativos a la residencia en España que obran en poder de la Secretaría de Estado de Administración Pública del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Documentación que aporta junto a esta solicitud:

- Tarjeta de identidad de extranjero, tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la U.E., o certificado de registro de ciudadano de la U.E. (*)
- Documentación acreditativa de poseer una segunda nacionalidad con derecho a la ejercicio de la prueba DELE
- Documento acreditativo de la representación legal
- Mandato o poder acreditativo del representante voluntario
- Certificado de empadronamiento (*)
- Certificado de Registro Central de Penados español (*)
- Certificado CCSE (*)
- Certificado de antecedentes penales del país de origen
- Certificado de nacimiento del país de origen
- Certificado DELE (*)
- Pasaporte completo en vigor
- Certificado de nacimiento inscrito en un Registro Civil español
- Documentación acreditativa de la filiación o adopción por español
- Auto del Tribunal competente por el que se designe a la persona que ejercerá la tutela, guarda o acogimiento, o resolución de dicha institución asumiendo la tutela
- Autorización del encargado del Registro Civil del domicilio del menor o persona con capacidad modificada judicialmente

- Certificado de centro de formación, residencia, acogida, atención o educación especial que acredite el suficiente grado de integración
- Certificación literal del nacimiento del cónyuge español expedido por Registro Civil español
- Certificación literal de matrimonio expedido por Registro Civil español
- Certificado de convivencia o empadronamiento conjunto con el cónyuge
- Certificación de defunción del cónyuge
- Certificación de empadronamiento conjunto o convivencia a la fecha de fallecimiento del cónyuge
- Certificado de nacimiento de padre/madre inscrito en un Registro Civil español
- Certificado literal de nacimiento del abuelo/a español inscrito en un Registro Civil español
- Documento acreditativo de la condición de sefardí
- Certificado o resolución de la Oficina de Asilo y Refugio del Ministerio del Interior
- Pasaporte Azul de Convención de Ginebra de 1951
- Certificado de matrimonio del país de celebración
- Documento de identificación del representante legal

(*) Estos documentos solamente se deberán aportar en caso de que no se consienta el acceso a la comprobación automática de dichos datos

Justificante de pago de las tasas.
Indique la fecha de pago y número de referencia: Fecha (dd/mm/aaaa): 10/11/2017 Referencia: 7900261503224

Otros documentos:

Lugar y fecha

Firmas:

Interesado: 	Representante legal (si procede):	Representante voluntario (si procede):
-----------------	-----------------------------------	--

SR./SRA. DIRECTOR GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO

Ejemplar para la interesado

PZA JACINTO BENAVENTE, 3
28012 - MADRID
TEL.: 91389 54 30. 902 007 214
www.mjusticia.gob.es

- Marcar con un "X" los documentos que acompaña en la solicitud.
- En el campo "otros documentos" enumere aquellos que no aparezcan en el listado y vaya a aportar.

B) DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

o **Documentos que han de acompañar a la solicitud de mayores de edad en todo caso:**

1. Modelo de solicitud.
2. Tarjeta de Identidad de extranjero, tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea o Certificado de Registro de ciudadano de la Unión. Puede sustituirse por la autorización de consulta al Ministerio de Justicia consignada en el modelo de solicitud.
3. Pasaporte completo y en vigor del país de origen.
4. Certificación de nacimiento del interesado, debidamente traducido y legalizado.
5. Certificado de antecedentes penales de su país de origen, traducido y legalizado.
6. Certificado de matrimonio del lugar de celebración en las personas casadas.
7. Justificante del pago de la tasa.
8. Certificado de antecedentes penales del Registro Central de penados. Puede sustituirse por la autorización de consulta al Ministerio de Justicia consignada en el modelo de solicitud.
9. Certificado de empadronamiento. Puede sustituirse por la autorización de consulta.
10. Diplomas del Instituto Cervantes de la prueba de conocimientos constitucionales y socioculturales (CCSE) y la prueba de conocimiento del idioma español (DELE). Puede sustituirse por la autorización de consulta al Ministerio de Justicia consignada en el modelo de solicitud. En el caso de personas nacionales de un país en el que el castellano sea lengua oficial, exentas de la realización del examen DELE conforme al Reglamento de nacionalidad por residencia, pasaporte en vigor o certificado de nacionalidad que acredite la exención.

o **Documentos que han de acompañar la solicitud de menores de edad en todo caso:**

A) **Menores de 14 años o personas con la capacidad modificada judicialmente que deban actuar a través de representante legal:**

1. Modelo de solicitud normalizado firmado por los representantes legales.
2. Certificado de nacimiento del país de origen debidamente legalizado y traducido en su caso.
3. Pasaporte completo o documento de identificación en el caso de ciudadanos de países miembros del espacio Schengen.
4. Justificante del pago de la tasa.
5. Autorización del encargado del Registro Civil del domicilio del menor o persona con capacidad modificada judicialmente (artículos 21.3 y 20.2a del Código Civil y 4.3 del Reglamento aprobado por el Real Decreto 1004/2015).
6. Documento de identificación del representante o representantes legales.
7. Certificado de centro de formación, residencia, acogida, atención o educación especial que acredite el suficiente grado de integración, obligatorio en el caso de niños en edad escolar.
8. Tarjeta de Identidad de extranjero, tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea o Certificado de Registro de ciudadano de la Unión. Puede sustituirse por la autorización de consulta al Ministerio de Justicia consignada en el modelo de solicitud.
9. Certificado de empadronamiento. Puede sustituirse por la autorización de consulta al Ministerio de Justicia consignada en el modelo de solicitud.

B) **Mayores de 14 años pero menores de 18 años, no emancipados o con la capacidad modificada judicialmente que puedan actuar por sí mismos asistidos por su representante legal:**

1. Modelo de solicitud normalizado. La solicitud en papel debe ir firmada tanto por el interesado como por sus representantes legales.
2. Certificado de nacimiento del país de origen debidamente legalizado y traducido.
3. Pasaporte completo documento de identificación en el caso de ciudadanos de países miembros del espacio Schengen.
4. Justificante del pago de la tasa.
5. Certificado de centro de formación, residencia o acogida que acredite el suficiente grado de integración.
6. Documento acreditativo de la representación legal (Auto judicial donde se establezca la representación o documento de identificación de los padres en el caso de menores sujetos a la patria potestad).
7. Tarjeta de Identidad de extranjero, tarjeta de residencia de familiar de ciudadano de la Unión Europea o Certificado de Registro de ciudadano de la Unión. Puede sustituirse por la autorización de consulta al Ministerio de Justicia consignada en el modelo de solicitud.
8. Certificado de empadronamiento. Puede sustituirse por la autorización de consulta al Ministerio de Justicia consignada en el modelo de solicitud.